

Datos del Partícipe (No llenar en caso de mancómunos)

Partícipe

Apellido(s) y Nombre(s) / Razón Social

Tipo de documento

DNI	Carné de extranjería	Pasaporte	RUC	Nº
-----	----------------------	-----------	-----	----

Representante Legal

Apellido(s) y Nombre(s) / Razón Social

Tipo de documento

DNI	Carné de extranjería	Pasaporte	RUC	Nº
-----	----------------------	-----------	-----	----

Datos de los Partícipes transferentes (en caso de mancómunos) u otros Representantes Legales

1er Mancómuno

Apellido(s) y Nombre(s) / Razón Social

Tipo de documento

DNI	Carné de extranjería	Pasaporte	RUC	Nº
-----	----------------------	-----------	-----	----

Representante Legal

Apellido(s) y Nombre(s) / Razón Social

Tipo de documento

DNI	Carné de extranjería	Pasaporte	RUC	Nº
-----	----------------------	-----------	-----	----

2do Mancómuno

Apellido(s) y Nombre(s) / Razón Social

Tipo de documento

DNI	Carné de extranjería	Pasaporte	RUC	Nº
-----	----------------------	-----------	-----	----

Representante Legal

Apellido(s) y Nombre(s) / Razón Social

Tipo de documento

DNI	Carné de extranjería	Pasaporte	RUC	Nº
-----	----------------------	-----------	-----	----

3er Mancómuno

Apellido(s) y Nombre(s) / Razón Social

Tipo de documento

DNI	Carné de extranjería	Pasaporte	RUC	Nº
-----	----------------------	-----------	-----	----

Representante Legal

Apellido(s) y Nombre(s) / Razón Social

Tipo de documento

DNI	Carné de extranjería	Pasaporte	RUC	Nº
-----	----------------------	-----------	-----	----

Datos del Código MDC

Origen: Nº _____ | Nombre _____

Destino: Nº _____ | Nombre _____

Traspaso de Fondo

Fondo de origen _____ | Monto _____ | Nº de cuotas _____

Fondo de destino _____

Comisión de Traspaso

Comisión de Rescate

**En caso mi decisión de inversión no se ajuste al perfil de riesgo que me fue comunicado oportunamente, libero de toda responsabilidad a Credicorp Capital SAF y Agentes Colocadores.*

Firma del Partícipe/ Mancómuno o Representante legal

Firma del Mancómuno o Representante legal

Firma del Mancómuno o Representante legal

Forma de cálculo para determinación del valor cuota para rescate y suscripción simultánea según prospecto simplificado

Para las operaciones de traspaso, el valor cuota asignado para el rescate y la posterior suscripción será determinado según el detalle de asignación de cada fondo, de acuerdo a lo indicado en el literal h) de sus respectivos prospectos simplificados. Cabe señalar que se deberá hacer efectivo el rescate para dar inicio a la posterior suscripción.

Sólo para Uso del Promotor

Promotor	Matrícula	Oficina
----------	-----------	---------

Fecha	Hora
-------	------

--

Promotor
Credicorp Capital SA SAF